

BASES LEGALES DEL CONCURSO “LA RECETA DE MI ABUELA”

Ingka Centres España, S.L.U.

1.- NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO

Ingka Centres España, S.L.U. (en adelante, “**Ingka Centres**”) con domicilio social en avenida Matapiñonera, 9, 28703, San Sebastián de los Reyes, Madrid, provista del CIF núm., B-84603240, organiza el **concurso “LA RECETA DE MI ABUELA”** con la finalidad de promocionar la actividad comercial del Centro Comercial y de Ocio RÍO Shopping situado en C/ Me falta un Tornillo, número 3, 47195 Arroyo de la Encomienda, Valladolid (en adelante RÍO Shopping), propiedad de Ingka Centres.

La participación es gratuita y limitada a aquellas personas, mayores de 18 años, que cumplan con los requisitos del concurso, que consistirá en:

- Enviarnos la historia de una receta heredada de tu abuela, rellenando ambas caras de la hoja de inscripción, completando en el anverso si es una receta dulce o salada y los datos personales y de contacto de cada participante, y completando en el reverso, el nombre, la historia, los ingredientes y los pasos de la receta familiar.
- La participación podrá ser online (rellenando la hoja de inscripción que puedes encontrar en www.rioshopping.com y enviándolo a la dirección de mail informacion@rioshopping.com) o en papel (rellenando esa misma hoja de inscripción y entregándola en mano el Punto de Información del Centro Comercial).
- Un jurado interno de RÍO Shopping será el responsable de leer y valorar, cada una de las recetas que se presenten tomando como referencia los siguientes aspectos para que participen en la final:
 - Originalidad de la receta y de su nombre
 - Emotividad de la historia
- La final se llevará a cabo de forma presencial en RÍO Shopping, Hall H&M el domingo 4 de mayo de 2025 en turno de mañana (Recetas saladas) y tarde (recetas dulces) llevando la receta para ser degustada por un jurado interno especialista en cocina.

Estas Bases quedan depositadas y expuestas en el punto de información de RÍO Shopping y en la web: www.rioshopping.com

2.- MOMENTO Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL CONCURSO

El concurso tendrá lugar desde las **10 horas del martes día 22 de abril de 2025 hasta las 22 horas del martes día 29 de abril de 2025**. El concurso se llevará a cabo de forma online o presencial (según como se envíe la participación) y la final se celebrará físicamente en el propio centro comercial y de ocio RÍO Shopping, en su Hall H&M.

3.- ÁMBITO GEOGRÁFICO

Podrán participar personas, mayores de edad, de cualquier nacionalidad y residencia. El Concurso se llevará a cabo en el Centro Comercial y de ocio RÍO Shopping, sito en c/ Me falta un tornillo, 3 - 47195 Arroyo de la Encomienda-Valladolid y será difundida también en el sitio web y en el resto de los canales digitales de RÍO Shopping.

4.- MECÁNICA DEL CONCURSO, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y PUNTUACIONES

El Centro Comercial y de ocio RÍO Shopping, organiza el concurso “LA RECETA DE MI ABUELA” en el periodo señalado en el apartado 2 de las presentes bases, en la que podrán participar todas aquellas personas, mayores de 18 años, que cumplan con los requisitos del Concurso, que consistirá en:

1. **Rellenar la Hoja de Inscripción completamente, con todos los datos personales requeridos en el anverso** (nombre, apellidos, e-mail de contacto, número de móvil, número de D.N.I. o Tarjeta de Residencia/Pasaporte, Fecha de nacimiento) y el tipo de receta que es (categoría dulce o categoría salada). Las Hojas de Inscripción estarán disponible en formato online en www.rioshopping.com o se podrán recoger en papel en el Punto de Información del Centro Comercia).
2. **Escribir en el reverso de la Hoja de Inscripción el nombre, su historia, los ingredientes y los pasos a seguir.**
3. **Enviar la hoja por correo electrónico a la dirección informacion@rioshopping.com o entregarla en mano en el Punto de Información de RÍO Shopping ubicado en la planta baja, entrada de la Plaza de Día, desde las 10 horas del martes día 22 de abril de 2025 hasta las 22 horas del martes día 29 de abril de 2025, en horario de 10h a 22h de lunes a sábado.**
4. **Una persona puede participar todas las veces que lo deseé teniendo que llenar de nuevo la hoja de inscripción con una receta diferente a la/s anterior/es.**

Será condición indispensable para participar en el concurso el haber cumplido todos y cada uno de los requisitos antes señalados. El/la participante que no cumpla alguno de los anteriores requisitos, será excluido/a del concurso.

No podrán participar en este Concurso las personas menores de 18 años, ni los empleados de Ingka Centres, ni los empleados de la agencia de publicidad o de promociones, ni colaboradores que hayan participado en este Concurso o impresión de componentes de esta, ni sus familiares en primer grado.

Un jurado interno designado por RÍO Shopping valorará y puntuará de 1 a 10, los siguientes aspectos de cada participación para ser seleccionada como finalista:

- Originalidad de la receta y de su nombre
- Emotividad de la historia

Se seleccionarán cinco (5) finalistas para cada categoría (Salada o Dulce)

Los/las cinco (5) participante/s que en cada categoría hayan conseguido mayor puntuación acumulada sumando esos aspectos, será uno de los/las finalistas. En caso de empate entre dos o más participantes, se elegirá el/la participante finalista mediante sistema aleatorio o al azar, por parte del jurado.

El miércoles día 30 de abril de 2025 se comunicará a los/las finalistas su condición, mediante mensaje de correo electrónico enviado a la dirección e-mail que hayan dado al inscribirse, para que confirme la aceptación de su participación en la final

que se llevará a cabo de forma presencial en el centro comercial y de ocio RÍO Shopping (Hall H&M) el domingo día 4 de mayo de 2025, en horario de mañana (12h) para la categoría de recetas saladas y en horario de tarde (17h) para la categoría de recetas dulces.

Cada finalista contará con un (1) día natural -es decir, hasta el 1 de mayo de 2025 a las 23:59 horas- para dar respuesta al mensaje de notificación de su pase a la final para confirmar su asistencia a la misma. Transcurrido dicho día natural anteriormente señalado, sin que el/la finalista se haya puesto en contacto con Ingka Centres confirmando su presencia en la final, éste/a perderá sus derechos a participar en la final y el pase a la final se asignará al siguiente clasificado, con quien se seguirá el mismo procedimiento y así sucesivamente hasta llegar al/la participante que haya quedado en séptimo lugar de su categoría que será la última persona a quien se asignará, en su caso, un pase para la final o hasta llegar a al día 3 de mayo de 2025. No existe la posibilidad de transferir el pase a la final a otra persona que designe el/la finalista.

En caso de que alguno de los/as finalistas o, en su caso, los siguientes participantes hasta el/la clasificado/a en séptimo lugar, no contesten al mensaje de notificación del pase a la final o en caso de que llegue el día 3 de mayo de 2025 sin cubrir a todos los/as finalistas, el pase a la final correspondiente quedará desierto y no estará obligada Ingka Centres a adjudicarlo a ningún otro participante.

5.- LA FINAL

El domingo 4 de mayo de 2025 se llevará a cabo de forma presencial en el centro comercial y de ocio RÍO Shopping la final del concurso "LA RECETA DE MI ABUELA" en 2 turnos:

- Turno de mañana: recetas "Categoría Salada", a las 12h.
- Turno de tarde: recetas "Categoría Dulce", a las 17h.

Los 5 finalistas designados de cada categoría deberán acudir al espacio Hall H&M en el turno que les corresponda con la receta ya realizada y un jurado interno de RÍO Shopping formado por una selección de miembros especialistas en cocina, degustará cada una de las recetas y establecerá el orden clasificatorio, de cada una de ellas en base a los siguientes criterios, eligiendo un/a ganador/a de cada categoría (dulce o salado):

- Presentación del plato y aspecto (estética)
- Olor, sabor, gusto en boca.
- Originalidad del plato.

Se establecerá así un orden clasificatorio entre todos los/las finalistas y se comunicará en ese mismo momento a los/las finalistas de cada categoría quién ha sido ganador/a del Premio de cada categoría. Dicha comunicación se realizará también mediante la publicación de las iniciales de el/la ganador/a en la página web de RÍO Shopping y en sus perfiles de redes sociales de Facebook e Instagram de RÍO Shopping (@rioshoppingcc y @ccRIOshopping), el lunes 5 de mayo de 2025.

En caso de que algunos de los/las finalistas, no se presente a la final, esta plaza de finalista quedará desierta y no estará obligada Ingka Centres a adjudicar la plaza de finalista a ningún otro participante o reserva.

La recogida del premio se realizará en el centro comercial y de ocio RÍO Shopping, según lo señalado en el apartado 6.- de las presentes Bases. No existe la posibilidad de transferir el premio a otra persona que designe el premiado ni de canjear el premio por dinero en efectivo.

6.- PREMIO

El/la finalista que haya obtenido la mayor puntuación, en cada

una de las 2 categorías, recibirá el siguiente premio:

- **Una tarjeta regalo de RÍO Shopping por valor de 100€ (cien euros)**

La Tarjeta Regalo de RÍO Shopping podrá ser canjeada en todos los establecimientos de RÍO Shopping adheridos al programa de Tarjeta Regalo en el momento de su uso. Se pueden consultar los establecimientos actualizados adheridos en la web de RÍO Shopping (www.rioshopping.com).

El premio se podrá recoger en el **Punto de Información del Centro Comercial RÍO Shopping**, desde el domingo 4 de mayo de 2025 y se contará con 20 días de plazo para recogerlo, es decir, hasta el 24 de mayo de 2025, **en horario de lunes a sábado de 10:00 a 22:00 y domingos y festivos de apertura**. En caso de que el/la ganador/a de cada categoría no recoja su premio en el periodo señalado anteriormente, el premio quedará desierto y no estará obligada Ingka Centres a adjudicar el premio a ningún otro participante.

La Tarjeta Regalo de RÍO Shopping se podrá canjear en los establecimientos adheridos en el periodo de un año, a contar desde la fecha de recogida, expirando su validez a todos los efectos una vez alcanzada la fecha de vencimiento.

El premio no podrá ser canjeado por su equivalente en metálico ni por ningún otro premio.

Será imprescindible que, en el momento de recogida del premio, el/la ganador/a se identifique con su correspondiente D.N.I. físico cuya numeración coincida con los datos entregados a Ingka Centres en la hoja de inscripción. La no identificación o la identificación incorrecta, determinará que se entienda descalificado/a y por tanto no tendrá derecho a obtener el premio. Ingka Centres quedará facultada para declarar desierta total o parcialmente este concurso.

La entidad responsable de las Tarjetas regalos de RÍO Shopping es GIFTIFY. El uso de las Tarjetas Regalos de RÍO Shopping está sometido a las condiciones de uso de GIFTIFY que podrás encontrar en su página web www.giftify.me.

7.- IRPF

La retención o ingreso a cuenta del IRPF de los premios será realizada por Ingka Centres y abonada a la Agencia Tributaria en los términos que determina la legislación. Ingka Centres no se responsabiliza de cualquier sanción consecuencia de una eventual infracción tributaria en la que incurra el/la participante derivada de la falta de declaración del valor del premio recibido en la correspondiente autoliquidación del IRPF.

8.- DATOS PERSONALES

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos personales y la normativa reguladora del derecho a la propia imagen, los datos personales que el/la participante facilite a Ingka Centres serán tratados, exclusivamente, con la finalidad de llevar a cabo cuantas acciones y gestiones resulten necesarias en el desarrollo del presente concurso, y el cumplimiento de obligaciones en materia de Hacienda Pública, o Administraciones Públicas de cualquier otra clase.

La base jurídica para el tratamiento de los datos de carácter personal del/la participante viene dada por las propias bases reguladoras del concurso y, en su caso, por el consentimiento.

Los datos personales de la persona participante serán tratados durante el tiempo imprescindible para llevar a cabo las finalidades descritas en el apartado anterior y, en su caso, garantizar el cumplimiento de las obligaciones legalmente establecidas para Ingka Centres.

Le informamos que sus datos podrán ser comunicados a otras divisiones/compañías dentro de Ingka Centres en otros países, cuando sea necesario para el correcto desarrollo del concurso, y por interés legítimo, por motivos corporativos o administrativos. Igualmente, podrán ser comunicados a aquellos proveedores que presten algún servicio relacionado con el concurso a Grupo Ingka y para el cual necesiten acceder a sus datos personales.

Asimismo, en el caso de resultar de aplicación, los/as participantes autorizan a Ingka Centres a publicar y/o usar el nombre y su imagen, obtenida en el concurso para promocionar el concurso en todos los medios y soportes a disposición de Ingka Centres, incluyendo, a título enunciativo y no limitativo:

- Página web oficial de Ingka Centres: www.rioshopping.com
- Páginas oficiales de Ingka Centres en redes sociales de Internet (Facebook, Twitter, Instagram, etc.).
- Páginas oficiales de Ingka Centres en plataformas de video online (Youtube, Vimeo, Twitch, etc.).
- Notas de prensa, anuncios promocionales y medios de comunicación social a nivel mundial en cualquier tipo de formato (televisión, radio, prensa, páginas web, redes sociales, etc.).

Algunas de estas empresas, y la mayor parte de redes sociales y plataformas de video online están ubicadas en Estados Unidos u otros países ajenos al Espacio Económico Europeo, cuya legislación no exige un nivel de protección de datos personales equivalente al europeo.

El/La participante podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos personales dirigiéndose por escrito a Ingka Centres a la dirección anteriormente indicada, o bien a la siguiente dirección correo: privacy.centres.es@ingka.com, identificándose como participante en el concurso.

Asimismo, si considera que sus datos han sido tratados de forma inadecuada, tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

Ingka Centres no se responsabiliza de las opiniones de los usuarios, así como dichas opiniones en ningún caso representarán la opinión de Ingka Centres, e igualmente no será responsable del mal uso, opiniones o cualquier actuación ilícita que puedan hacer terceros sobre el contenido de estos. Las autorizaciones otorgadas en el presente apartado (i) no tienen limitación geográfica de ninguna clase, por lo que abarcan a todos los países del mundo, (ii) tampoco tienen limitación temporal, otorgándose por un plazo de tiempo ilimitado o hasta la revocación del consentimiento por parte del participante en la promoción/concurso y (iii) no generan derecho alguno a una contraprestación económica.

Los datos que se faciliten tendrán que ser de forma veraz y completa, y deben ser mantenidos actualizados en lo que media entre la inscripción y el momento de la promoción/concurso gracias a la cooperación del/de la participante. Si los datos de carácter personal fueran inciertos, incompletos o no fueran actualizados, Ingka Centres quedaría liberada, en tales casos concretos, del buen fin de la promoción/concurso y de cualquier consecuencia relacionada con lo anterior.

Puede encontrar información adicional de privacidad en: www.rioshopping.com

El uso de las Tarjetas Regalos de RÍO Shopping está sometido a las condiciones de uso y política de privacidad de GIFTIFY que podrás encontrar en su página web www.giftify.me.

Los datos personales asociados a la tarjeta regalo serán tratados por el responsable de los datos personales, la empresa GIFTIFY, de acuerdo con su política de privacidad. Puede con-

sultar dicha política a través del siguiente enlace: <https://www.giftify.me/es/privacy-policy>.

9.- RESPONSABILIDAD

Ingka Centres queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las Tarjetas regalo de RÍO Shopping si bien la entidad responsable de las mismas es GIFTIFY. El uso de las Tarjetas Regalos de RÍO Shopping está sometido a las condiciones de uso y política de privacidad de GIFTIFY.

Ingka Centres queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las instalaciones que impidan el normal desarrollo del Concurso por causas ajenas a Ingka Centres, y especialmente por actos externos de mala fe. Tampoco será responsable por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a la misma.

Ingka Centres no será responsable y queda exonerada de toda responsabilidad respecto a cualquier incidencia, de cualquier naturaleza, que pueda surgir entre los establecimientos adscritos al Concurso y cada uno de los/as adquirentes de las Tarjetas Regalo.

Ingka Centres no se hace responsable de las imágenes publicadas por el/la o los/las participante/s en el Concurso a través de sus propios perfiles de redes sociales, ni de las opiniones o cualquier actuación ilícita que puedan hacer terceros sobre el contenido de dichas publicaciones. Ingka Centres no se hace responsable del mal uso, opiniones o cualquier actuación ilícita que puedan hacer terceros sobre el contenido que, conforme lo contemplado en las presentes Bases, se comparta o se publique en cualquier medio de difusión periodística o publicitaria, en su página web, o en los perfiles de redes sociales de Ingka Centres.

10.- OTROS DATOS GENERALES

Ingka Centres se reserva el derecho de descalificar a los usuarios que incumplan los términos y condiciones del Concurso, pudiendo ejercitar ante tal circunstancia cuantas acciones legales le asisten para la legítima defensa de sus intereses.

Las promociones, los concursos y los sorteos de Ingka Centres se rigen por la legislación vigente en España.

Para toda controversia que pudiera surgir en la interpretación y aplicación de las presentes Bases, tanto Ingka Centres como los participantes en el presente Concurso se someten expresamente a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid con renuncia a su fuero propio si lo hubiere.

Ingka Centres se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falseamiento del Concurso.

Se reserva asimismo el derecho a modificar los premios y las condiciones del Concurso en cualquier momento, pudiendo incluso, suspender, ampliar o anularla, comprometiéndose en cualquier caso a comunicar las nuevas Bases o la anulación definitiva.

El mero hecho de participar en este Concurso implica la aceptación de las presentes Bases sin reservas.

En San Sebastián de los Reyes, a 21 de abril de 2025.